

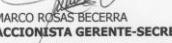
TRANSPORTES MALDONADO NEIRA SA.

En la calle Paseo de los Cañaris del Cantón Cañar, provincia del Cañar, República del Ecuador, a los diez y siete días del mes de Marzo del 2018, se reúnen los accionistas de TRANSPORTES MALDONADO NEIRA SA., siendo las diez y seis horas con veinte minutos, estando presentes HERNAN ANGAMARCA CASTILLO, CARLOS HUMBERTO MONTERO FAJARDO, SEGUNDO MANUEL MOROCHE ZHININ, PALAGUACHI DUTAN CLEMENTE, MARCO ROSAS BECERRA, JAIME OJEDA NARANJO y demás accionistas, **cada uno propietario de ciento sesenta y ocho, veinte y cinco, doce y veinte y cinco acciones respectivamente**. Estando presentes todos los accionistas resuelven tratar el siguiente orden del día: **1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO, 2.- RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.** En consecuencia, se declara que la junta queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día lo que sea dado a conocer con anterioridad.

Preside esta reunión el Señor HERNAN ANGAMARCA CASTILLO, actuando como secretario el SEÑOR GERENTE MARCO ROSAS BECERRA. El Gerente considerando que en esta sesión están presentes todos los accionistas declara formalmente instalada la junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.**- El quórum reglamentario queda constituido. **PUNTO DOS.**- Toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta que luego de su nombramiento ha empezado todos los trámites como es acudir al registro de la propiedad para dejar registrado el nombramiento de gerente y presidente, también al SRI para dejar actualizado el RUC de la compañía y a la Super Intendencia de Compañías para hacer el registro del nuevo nombramiento de Gerente; es prioridad aprobar los estados financieros del periodo 2017 para su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías, por lo cual se le ha delegado al Ing. Jhonomy Argudo Vélez para que deje la compañía totalmente saneada..

No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, siendo las diez y ocho horas con diez minutos firmando para constancia el Presidente y Gerente.


HERNAN ANGAMARCA CASTILLO
ACCIONISTA-PRESIDENTE


MARCO ROSAS BECERRA
ACCIONISTA GERENTE-SECRETARIO